

SUSTITUYENDO EL NOMBRE DE UNA CALLE.

La Municipalidad del Rosario de Santa Fe, ha sancionado el siguiente

DECRETO:  
(Nº 274)

Art. 1º—Sustitúyese el nombre de la calle «Tiro Federal» en barrio Talleres, por el de «Jorge S. Harding».

Art. 2º—Comuníquese a la Intendencia, publíquese y agréguese al D. M.

Sala de Sesiones, Septiembre 18 de 1925.

JUAN DIEZ DE ANDINO

LUIS A. GOMEZ  
Secretario

Rosario, Septiembre 21 de 1925.

Cumplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M.

PIGNETTO

AMUCHASTEGUI

---